

UN AÑO
5 pesetas.

LA ASOCIACIÓN.

PAGO
anticipado.

PERIÓDICO QUINCENAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y ASUNTOS PROFESIONALES.

DIRECTOR: **D. José Garcés Tormos**,
Subdelegado de Medicina y Cirugía del partido de Al-
barracín, y Médico titular de Santa Eulalia, á
donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRADOR: **D. Antonio Villanueva**,
Regente de la Imprenta de la Beneficencia provincial
de Teruel, á donde se hace la suscripción, pago de
ella y reclamación de números.

CRÓNICA.

¡Espero vuestra determinación!—

Con estas palabras cerrábamos la primera *crónica* del número anterior; crónica que, con ser todo lo significativa posible, este es el día en que ignoramos el efecto que habrá causado á la generalidad de nuestros lectores. Desde entónces, pues, y bajo la impresión que nos causa una administración tan desastrosa, por la informalidad de lo que nada hacen por sacarnos del atolladero, en nada tampoco ha cambiado nuestra resolución, que si las palabras de algún entusiasta de LA ASOCIACIÓN, no nos dejan cumplir hoy, mantenemos en todas sus partes y *cumpliremos* también, como indicábamos en la última *crónica* del repetido número, si por todo el mes de Agosto próximo, no conseguimos los ingresos necesarios á cubrir el *déficit* á cuyo pago nos apremia el Administrador.

Repito, pues, lo dicho: ¡espero vuestra determinación!

La mía está ya hecha.

Evitadme el mayor de los disgustos con la exhibición de los nombres y apellidos de los que, acaso por olvido, desidia, falta de tiempo y ocasión, son causa del mal estado de la Administración que lamentamos.

Los periódicos que se publican en España.—Acompañado de un atento B. L. M. que el Sr. Alvarez de Sotomayor ha tenido la galantería de mandarnos, hemos recibido un ejemplar del *Estado general de los periódicos que se publican en España*, formado por la Dirección general de Seguridad. Del resumen general resulta, que se publican 1044 periódicos, en esta forma: oficiales, 96; monárquicos, 211; republicanos, 143; independientes, 77; religiosos, 61; masónicos, 4; de intereses locales, 22; científicos y artísticos, 213; de intereses morales y materiales, 123; id. del ejército

y armada, 4; administrativos, 17; festivos y satíricos, 16; noticieros, 28; anunciadores, 21; tauromáquicos, 7; y de sport, 1.

Según el orden periódico de la publicación, resultan; 265, diarios; 5, un día si y otro no; 25, trimestrales; 49, bisemanales; 411, semanales; 5, seis veces al mes; 84, decenales; 120, quincinales y 79, mensuales.

Las provincias donde mayor número de periódicos se publican son; Madrid, 244; Barcelona, 110; Cádiz, 45 y Valencia, 37; las en donde menor número, Albacete, 4; Cuenca, 4; Guadalajara, 5; Huelva, 5; y Segovia y Soria, 5 respectivamente.

Nuestra provincia aparece con 8 y según oportunamente observa el *Eco de Teruel* son 9 los que se publican, á saber: *Boletín oficial*, *Boletín Eclesiástico*, *Eco de Teruel*, *La Antorcha*, *La Unión*, *La Paz del Magisterio*, *Revista del Turia* y LA ASOCIACIÓN que ven la luz en Teruel, y *El Eco de Guadalupe* que se publica en Alcañiz.

Damos las gracias al Sr. Gobernador por la atención que nos ha dispensado, y ya que lo tenemos entre manos, llamamos su superior atención hácia los dos sueltos siguientes:

Nada sabemos —En *El Siglo Médico* leemos lo siguiente cuya lectura recomendamos á nuestro Gobernador.

«*Arbitrariedades.*—En Monreal del Campo (Teruel) el Alcalde y Junta de Sanidad de aquella localidad se han negado rotundamente á que un médico de un pueblo inmediato á aquella, visitase á un enfermo grave, residente en el ya mencionado Monreal, solo porque entre sus clientes había algunos atacados de viruela.

Ni la gravedad del enfermo, ni cosa alguna ha hecho á los señores de la Junta modificar su opinión.

Llamamos la atención del Director general de Sanidad sobre este asunto.»

Y como nada sabemos, nada más podemos decir. Si con el Sr. Gobernador han guardado la misma deferencia, y puesto que llaman la atención *de allá*, nuestro Gobernador hará bien en no hacer caso de nuestra recomendación y... que lo arreglen *aquéllos*.

Difteria y viruelas.—Dice *La Antorcha*: «Según noticias, la difteria y viruela causan bastantes víctimas en algunos pueblos del partido de Albarracín. En el Cuervo, siendo tan corto su vecindario, han ocurrido unas 30 defunciones. En Veguillas, el vecino Ignacio Lopez (a) Chichorrero, de diez hijos que tenía, en cuatro días, se le han muerto seis de la difteria. Y ya se presentan casos en los pueblos inmediatos á estos.»

De todas veras lamentamos el estado poco satisfactorio de estos pueblos así como compadecemos á sus profesores, pero se nos ocurre preguntar: ¿tienen presente éstos y cumplen sus autoridades lo dispuesto en la Real orden de 22 de Septiembre de 1886, inserta en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al 7 de Octubre del mismo año?

Demográfica —Lo que debe observarse en la presente estación, según *El Dictamen*: No se toman bastantes precauciones para librarse del sol abrasador, ni se guarda la higiene con respecto á abusar grandemente de las bebidas heladas ó muy frías, y así abundan las muertes repentinas por congestión de órganos importantísimos y los molestos catarros intestinales. Los muy obesos ó los que se ocupan de continuados trabajos intelectuales deben purgarse á menudo, tomar baños generales á placer, pasear mucho por las mañanas y noches y ser parcos en las comidas; los demás, conque se contengan dentro de lo justo al comer y beber, tienen resuelta, á favor suyo, la cuestión de la salud.

Y vayan estas noticias, del mismo colega, para terminar.

Un curandero en Bellveguart (Valencia) ha curado del todo á un infeliz enfermo administrándole una pocima venenosa.

Eso sí, la agonía del enfermo fué rápida, puesto que murió pocos momentos después de tomar el brebaje.

Aver: ¿no hay por ahí alguna cruz ó alguna medalla vacante para el autor de la fazaña? Porque otra cosa no habrá, de seguro.

Una cincuentena de hombres más ó menos notables se han reunido para mejorar la agricultura.

El Dictamen y LA ASOCIACIÓN también votan por la disminución de la lista civil, por la *idem de lienzo* de los grandes sueldos, por la

supresión de contratos con el Tesoro, por la abolición de clases pasivas, por la rebaja de tarifas de los ferrocarriles.....

Y lo demás ello se hará sólo.

En la calle de León ha abierto clínica una *saludadora*, joven ella, guapa ella, y *culti-latiniparda* ella.

¡Quien fuera juez!

Para que me la trajesen.

Y aplicarle el *condino* castigo, que diría cualquier académico.

Le denuncio, si señor, le denuncio.

Denuncio al Presidente del Consejo de Ministros, que se ha metido á médico, *diagnosticando y tratando* al Ministro de la Gobernación.

Y pido que le castiguen por intruso.

¡Vaya hombre! Sin duda no tiene bastante con ser mal ingeniero y quiere convertirse en apóstol.

¡Estos de las dos naturalezas!...

Un par de cientos de madrileños han padecido cólicos gravísimos por haber bebido leche adulterada y descompuesta.

Lo cual que los concejales y subdelegados siguen sin novedad.

Y eructando fuerte.

Dicen que los vendedores de leche en Madrid la cuecen y la echan unos hierbajos para que se conserve bien uno ó dos días.

Yo también echaría á los vendedores.

A Fernando Póo.

Un médico de espuela.

SECCIÓN PROFESIONAL.

PROYECTOS SALVADORES.

Al recordar días pasados el resultado de cuantas suscripciones se abren á favor de las desgraciadas familias de facultativos que mueren prematuramente víctimas de los rigores de la práctica profesional, me decía yo, si no es ya una locura peligrosa y hasta atentatoria á la dignidad de la Ciencia, tanto predicar en pró de *uniones y monte-píos*.

Pues qué ¿no podía suceder muy bien que tales proyectos, fuesen más propios de simples industriales, comerciantes ó braceros y de ninguna manera correspondientes á la altura de los representantes de las letras y las ciencias?

Y pensar que por la prosáica cuestión de comer, habíamos de poner nuestra *clase* al nivel de los mencionados artistas, ni aun al lado de

los propietarios ó banqueros ¿no podía constituir un insulto á los que tan elevadas miras tienen?

¿Acaso Cervantes murió de hartó?

Pero por otra parte ¿no dice el príncipe de nuestros ingenios que todas nuestras locuras proceden de tener los estómagos vacíos y los cerebros llenos de aire? ¿que el estómago es el gran resorte de la humanidad y no es cosa fácil templarlo con razones ni consejos?

¿No podía, pues, por el contrario suceder que no fuese nuestro cerebro el huero y sí el de los *compañeros* que á tan alto se remontan y despreciando las terrenas miserias, creyeran mejor el alimentarse tan solo del sutil elemento que envuelve las elevadas regiones que han elegido por morada?

Batallando con tales dudas me hallaba y ya casi convencido de la iniquidad de distraer con *cosas confortativas* las espirituales disquisiciones á que sin duda se ha entregado la clase médica, cuando llega á mis manos la prensa profesional de estas últimas semanas.

Ignoro si la *Revista Médica Vasco-Navarra* habrá tenido alguna influencia en ello; pero lo cierto es que parecen haberse dado cita en eso de tratar de *Asociación, Compañerismo, Monte-pío, Unión, Socorros mútuos, Nuestro ideal, Colegiación, Llamamiento amistoso á las clases médico-farmacéuticas de España, Colectivismo de clase*, etcétera diciendo que solo con eso desaparecerán las intrusiones, caciquismo, injusticias, lágrimas y amarguras.

El *Diario Médico, La Correspondencia Médica, El Jurado Médico-Farmacéutico, La Clínica navarra, El Restaurador farmacéutico, LA ASOCIACIÓN, La Lanceta, El Practicante* y tantos otros periódicos de la *clase* son los que nos hacen coro ensalzando las ventajas de predicaciones como las por nosotros emprendidas hace algunos años.

Pero á bien que la *clase* se encargará de desbanecer á los ilusos, contestándoles como á nosotros con su significativo y elocuente silencio.

Y la *clase* tiene razón: porque haya una viuda que no tenga un pedazo de pan que llevar á sus labios y los de sus hijos, porque haya un médico en la indigencia é inutilizado para el trabajo: porque á otro le hagan un desaire ó le quiten injustamente un cargo que desempeñaba á conciencia ¿se ha de querer que entremos en caja, en disciplina, en filas como reclutas?

Entonces de qué serviría el talento.... algunas veces y la audacia muchas más?

¿Cómo ocuparía otro, el cargo del difunto, quizás sin habérsele aún pagado sus atrasos á la viuda, ó el puesto del ilegalmente destituido?

Buena es la unión para la gente modesta é ignorante, como en este Vitoria los artesanos, que sostienen dos sociedades de *Socorros Mútuos* con solo el mezquino afán de cobrar un par de pesetas cad día que estén enfermos, para que mientras no puedan trabajar se mantenga la familia.

Pero en nuestra carrera no hay clase ni gerarquías, todos somos iguales, como me decía en cierta ocasión un jóven médico; luche cada uno por sí y caiga el que caiga.

Tener jefe, disciplina, compañerismo, son cosas vulgares que no se avienen con los *génios*.

Así es que vuelvo á mis dudas y más con lo que dice la maliciosa *Asociación*, periódico, que leo siempre con tanto gusto, como ella lee la *Revista*. «Respecto á nuestra permanencia en Teruel con relación á la *asociación* colectividad, poco os puedo decir. Bonita está la colectividad allí, aquí y en todas partes con relación á la *asociación*.

De esta podíamos cantar con el poeta

Ya no soy yo quien solía

Ni quien yo solía ser

Soy un cuadro de tristeza

Arrimado á una pared.

Pero hay que transigir con las circunstancias y pues ellas nos conducen al exclusivismo práctico, de práctico quiero echarla hablando exclusivamente de mí y para mí.»

Pero todo tiene su recompensa. Cuando en cierta ocasión dijo la *Revista* que, pues no se aclimantaban en este país Academias, ni Montepíos, vería con gusto si se podía restaurar y sostener la Hermandad de San Cosme y San Damián, confiando en el apoyo de los Santos ya que faltaba el de los hombres, *La Correspondencia Médica* me viene á dar alientos.

En el folletín titulado *Una asociación regional* (se refiere á la fundada en Talavera de la Reina, Toledo) cita su autor D. Eduardo Aragón, á San Jerónimo, el cual á propósito de San Juan dice que, este inspirado discípulo del *Divino Maestro*, siendo ya viejo no cesaba de repetir á los suyos «*Hijos, amaos unos á los otros*» y como se cansáran de oír siempre lo mismo, le dijeron contára alguna cosa nueva, á lo que les contestó *Esto es lo que Dios nos manda: y si esto hacemos no necesitamos de otra cosa*.

Muchas veces hemos meditado estas palabras, dice el señor Aragón, añadiendo que si alguna vez hubiera representado á la clase en Academias y Congresos no habría cesado de repetir en todos tonos y á todas horas, imitando á San Juan *Si quereis buscar el remedio para vuestras calamidades, asociaos, formad un todo compacto* y ¿quién podrá con vosotros?

La verdad, nunca me he llegado á convencer de las ventajas que tengamos en tolerar entre nosotros *envidiosos ni egoistas* que impidan tan buenos proyectos y así por esto como por la confianza con que en su día invocamos á nuestros Santos patronos, haciendo hoy lo mismo al caritativo evangelista, esperamos con su ayuda y el desengaño de los *buenos*, se realicen un día no lejano los *únicos* proyectos salvadores del lamentable estado de las clases médicas españolas.

(*Revista Médica Vasco-Navarra.*)

SECCIÓN CIENTÍFICA PROVINCIAL.

EL AZAFRÁN.

Utilidades de su cultivo por sus múltiples aplicaciones

Pocas producciones exigen menos gastos y rinden á la vez más utilidad que esta planta, pues ni son precisas para su cultivo grandes fuerzas y artefactos, ni se necesitan vastos almacenes y envases para su conservación, como sucede con los cereales y caldos, ni como estos y aquellos está expuesto á pedriscos y alteraciones, siendo por consiguiente un objeto de riqueza que puede ser explotado hasta por las gentes más pobres, y sin embargo, son muy contadas las provincias de España que se dedican á su cultivo, lo que demuestra lo atrasados que estamos todavía en el lucrativo ramo de la agricultura.

Si como en Bélgica, Inglaterra, Suiza, etcétera, tuviéramos que vencer grandes obstáculos para su desarrollo, y especialmente en este último punto donde según nos dice el señor *Blasco* en sus *Elementos de Agricultura* se ven obligados á propagar ésta hasta en las duras rocas, tendría alguna razón de ser la apatía de nuestros agricultores. Pero aquí que como dice muy bien el referido autor, contamos con buenos y abundantes terrenos con toda clase de accidentes favorables, variadas fajas de vegetación, aguas utilizables á poca costa, abundantes abonos y un clima que se presta á la vegetación más variada, preciso es confesar nuestro punible abandono en la explotación de las riquezas que nuestro suelo nos proporciona y ofrece.

Pero dejemos para otra ocasión estas consideraciones y entremos de lleno en nuestro asunto, cual es, la exposición detallada del cultivo y recolección de la planta de referencia, tomada de observaciones hechas en un punto productivo.

Como voy á tratar dicho asunto, bajo el punto de vista farmacológico y agrícola, no estrañarán mis lectores de encontrar salpicado el lenguaje técnico ó científico con palabras y frases vulgarísimas, explicada además esta circunstancia por mi marcada insuficiencia, cuyos defectos subsanarán indudablemente el objeto que me guía y la benevolencia de mis lectores.

El azafrán, *Crocus sativus* de Lineo, clase *triandria*, orden *monoginia*, es una planta originaria de la India, perteneciente á la familia de las *Irideas*, caracterizadas estas por ser herbáceas, vivaces, con rizoma tuveroso ó bulboso, y hojas radicales en forma de espada, envainadoras y enterísimas. Los caracteres genéricos y específicos son; el tener el bulbo sólido, casi redondo, blanco y compacto por dentro, cubierto con diferentes capas finas

y sedosas, especialmente las últimas y con fibrillas radicales; hojas grandes, lineales y estrechas; flores violáceo-pálidas; estigmas de color anaranjado subido y en número de 3 aunque suelen verse algunas hasta 5.

Las flores aparecen á mediados de Octubre y casi siempre antes que la cerda como aquí llaman á la parte herbácea ó sea las hojas; si éstas salen alguna vez antes que aquellas, dificulta mucho para cortarlas por su mucha tenacidad.

El azafrán se emplea como es sabido en la tintorería aunque sus colores son poco estables, se usa también en el arte culinario, y en muchas preparaciones farmacéuticas, como el láudano bálsamo anodino, píldoras de cinoglosa y balsámicas, julepe moscado y muchas otras que sería prolijo enumerar.

Según el análisis de *Vogel y Bousillon Lagrange*, está compuesto de extracto unido á una materia colorante *policozoita*, aceite volátil, cera vegetal, albúmina; sales de base de potasa, cal y magnesia, despojos vegetales y agua.

Vegeta en los más variados climas, como en la India é Inglaterra, y en cuanto al terreno el siliceo arcilloso suele ser muy apropiado.

Aunque algunos autores dicen que el abono ha de ser muy poco, y otros como el señor *Oliván* afirman que no ha de ser estercolado, en esta localidad al menos, exige bastante abono, lo que dependerá indudablemente de la naturaleza, y composición del terreno.

Para proceder á la plantación que suele ser en Septiembre, después de preparar la tierra muellemente, se arrancan las cebollas ó bulbos que hayan dado dos ó tres floraciones, ó mejor dicho, dos ó tres cosechas, y se las sujeta á una escrupulosa elección, separando las gruesas y sanas de las dañadas y pequeñas privando á unas y otras de las envueltas ó capas superiores, dejando únicamente la última que ya opone alguna resistencia á separarse. Las gruesas como es natural se emplean para asurcar ó plantar, y las otras se aprovechan para los cerdos que las comen con avidez. (1) Una vez terminada esta operación no hay más que colocarlas en la tierra en surcos de 15 centímetros de hondura y otros tantos de uno á otro y se envuelven unos con otros.

Con tan sencillo trabajo queda terminada la plantación bastando ganchar la tierra cuando

(1) Hay entre las gentes el gran cuidado de no darlas á estos animales antes de castrarlos, puesto que la experiencia les ha enseñado que mueren de esta operación cuando antes de ella han comido dicho bulbo. ¿Tendrá esto alguna relación con ser emenagogo el azafrán? Así mismo se ha observado que cuando las gallinas comen alguna parte de la planta ponen los huevos con la cáscara de un hermoso color rosa, y por último, que cuando las caballerías comen la cerra la orina la espelen teñida de un color de sangre, debido quizá á alguna reacción en la economía.

se aproxima el tiempo de salir la flor, para romper la costra y favorecer así su salida. En el primer año es corta la florada llegando á su máximum el segundo y tercero.

Las flores se cojen al amanecer antes de la salida del sol con objeto de que estén ligeramente abiertas ó capulladas, pues si se mojan ó les dá el sol se pasan muy pronto y se dificulta la separación de los estigmas del resto de la flor á lo que llaman *esbrinar*.

Esta operación la verifican generalmente las mugeres y muchachos con una destreza admirable, estrujando con los dedos índice y pulgar el tubo ó vértice donde se reúnen los estigmas y pétalos y separando aquellos en montones que forman sobre la mesa. A medida que se tienen recogidas algunas libras se procede á la tostación que verifican estendiéndolo por capas sobre tamices ó cedazos de seda los que colocan sobre lebrillos en los que hay un poco de rescoldo y cuya temperatura oscila entre 40 á 50 grados: En esta operación pierde de peso cuatro quintas partes (1) y queda en disposición de ser llevado al comercio, tal cual es y sin adulteraciones de ningún género: Pero como del punto productor no vá directamente al consumidor, hasta llegar á este suele perder bastante de su bondad con las múltiples manipulaciones á que la avaricia y mala fé le sujetan, las que voy á exponer para terminar.

Los traficantes intermedios entre los productores y la plaza comercial que suele ser Valencia, una vez reunidas las partidas que sus fuerzas les permiten acostumbra á darle la primera mano fraudulenta, que consiste en administrarle el bautismo de un cuatro ó cinco por ciento de agua, lo que verifican ahuecando con ambas manos el montón (2) y tomando á bucheros el agua que hacen caer con una maestría admirable en forma de menuda lluvia ó pulverización. La razón de este bautismo dicen que es para que tome alguna elasticidad y no se rompan los estigmas al colocarlo en las cajas, que verifican por capas sucesivas prensadas fuertemente, pero yo creo que será por lo otro....

El Dr. Foussagrives, en el tomo 3.º de su excelente *Tratado de Materia Médica*, al ocuparse de esta planta, dice con este motivo lo siguiente «se halla el azafrán amenazado por dos clases de enemigos, que son: los seres parásitos que le destruyen y los comerciantes que le adulteran; los primeros son, entre los principales, el *rhizoctonia crocorum* hongos que vive á expensas del bulbo, y que le

(1) De una libra de flor sale una onza de azafrán húmedo, y teniendo en cuenta lo que pierde por la tostación, se explicará el por qué de su elevado precio en el comercio.

(2) Cuando golpean y enhuequecen alguna cantidad, se nota un picor é irritación muy fuertes en los ojos, lo que demuestra la gran cantidad de aceite esencial que se desprende.

«obliga á morir despues de agotar su jugo, y además el *tacón*, el *fausset* y otros. Con respecto á los sofisticadores, todos sus censurables artificios han sido muy detenidamente estudiados, y mencionados en estos últimos años por Stan. Martín. Algunas veces se mezclan con el azafrán las flores del *caléndula arvensis*, fraude que se conoce examinando á buena luz sobre una hoja de papel blanco, y á beneficio de una lente, el azafrán sospechoso: de este modo se descubren las pequeñas tiras de *caléndula* muy distintas por su forma y modo de terminación de los verdaderos estigmas del azafrán. También se emplean con el mismo objeto las flores de árnica (*A montana*) y de saponaria (*Saponaria officinalis*). Sin embargo, la adulteración mas ordinaria del azafrán consiste en su mezcla con el azafrán bastardo, *cártamo ó alazor* (*carthamus tinctorius*), que consta de dos colores, uno amarillo y otro rojo, empleados ambos en la pintura, como cosméticos y en el tinte de las telas. El azafrán falso, que algunas veces se usa en Inglaterra como condimento en lugar del azafrán verdadero, ejerce una acción ligeramente purgante. Un exámen un poco detenido permite demostrar facilmente la presencia del cártamo ó alazor, que se reconoce por su forma de tubos de color rojo, dentados en su parte superior, y en cuyo interior existen cinco estambres soldados y atravesados por un estilo muy largo. Entre los fraudes mas frecuentemente empleados, pero que fácilmente pueden descubrirse, merecen particular mención, los pequeños trozos de madera teñidos de color amarillo, y que se mezclan con el azafrán; y la sustracción de todos los principios de esta sustancia por medio del agua hirviendo y del carbonato de cal (*Hanbury*.)»

En el comercio se conocen diferentes suertes, como el Manchego, del Río y Sierra, variando en valor respectivamente, cuyas diferencias dependen del color mas ó menos subido, del grosor y largura de los estigmas y de su mayor ó menor limpieza, llegando muchas veces á costar 60 y mas reales libra, según sea una ú otra suerte.

He terminado mi tarea, y no se si en fuerza de ser tan largo habré logrado aburrir á mis lectores, así y todo, si he conseguido también lo que me proponía en primer término, esto es, estimular para que se llene el vacío que generalmente dejan las obras didácticas, en la descripción de muchas sustancias y convencer al Farmacéutico de las ventajas que reporta el tomar este producto de los puntos donde se recolecta, puedo dar por bien empleada la censura ó desaprobación de mi incorrecto escrito.

Pascual Repollés.

Muniesa y Julio 87.

BIBLIOGRAFIA.

PRIMERA OVARIOTOMIA
practicada en Zaragoza por el

DR. D. FRANCISCO ARPAL Y DAINA.

Elegante folleto de 42 páginas. Se halla de venta en la librería del Sr. Gasca, plaza de La Seo, 2, Zaragoza.

Ha tenido usted, señor director de LA ASOCIACION, la bondad de regalarme un folleto titulado. *Primera ovariectomía practicada en Zaragoza*, á condición de escribir dos palabras, á manera de reseña, del trabajo cuyo autor és el reputado profesor de la escuela de Zaragoza D. Francisco Arpal y Daina. La galantería de usted, un tanto egoísta al exigir de mí lo que difícilmente puedo dar, me pone en grave aprieto, del que procuraré salir contando con su benevolencia con lo primero que escribo para el público, puesto que, como usted comprenderá, son todavía muy escasos mis conocimientos para atreverme á hacer un acertado juicio crítico. Seré breve.

El Dr. D. Francisco Arpal y Daina, catedrático de operaciones de aquella facultad, despues de minucioso exámen seguido de concienzudo y razonado diagnóstico declaró qué, D.^a María Gracia padecía un *quistc multilocular en el ovario derecho*, proponiendo para su curación como única é irrevocable sentencia á dicha neoplasia, la arriesgada operación de la *ovariotomía*, que, con el consejo de otros ilustrados profesores de aquella escuela se decidió llevar á cabo el día 21 de Mayo último. Tamaña resolución debía preocupar profundamente al sabio profesor, así por la oposición de algunos colegas á la exactitud del diagnóstico, como por los numerosos accidentes que rodean á esta operación cruenta, tan temida como poco generalizada aun en los casos mas precisos por lo indicados.

Cumplidos cuantos preparativos exigía dicha operación, y precavido todo contratiempo, fué aquella coronada del mejor éxito, júnica recompensa tal vez, y que á no dudar habrá llenado de satisfacción al Sr. Arpal! ya que la maniobra se realizó técnicamente en todos sus tiempos, y la paciente fué dada de alta á los treinta y seis días de haber sufrido tan gran traumatismo.

Tanto por la sabia descripción del caso, como por las enseñanzas que de él se desprenden, nos complacemos en recomendar muy de veras la lectura de esta reasumida historia clínica, que honra al joven profesor y por ende tambien á nuestro país cuna de tantas glorias.

Reciba por ello, pues, nuestra más cumplida enhorabuena el Dr. Arpal, quien haciendo frente á todo peligro y casi exponiendo su ya cimentada reputación empuñó su bisturí con gran valor guiado solo por el amor á la ciencia, por

la caridad para con el prógimo y por las glorias aragonesas, objetos todos que han colocado á gran altura la *primera ovariectomía* practicada en Zaragoza por aquel respetable profesor.

Eseolástico Herrero.

(Alumno de 5.^o curso en la facultad de medicina de Valencia).

Santa Eulalia y Julio del 87.

NOTICIAS CIENTÍFICAS.

Tratamiento de la metrorragia por el ácido salicílico.—El Dr. A. Felice ha publicado dos casos de metrorragia tratados eficazmente por el ácido salicílico. La primera enferma padecía cancer del útero, y para corregir la metrorragia se habian empleado sin éxito todos los remedios conocidos. El Dr. Felice consiguió contenerla en pocos minutos por medio de un tapon de algodón fenicado que empapó en una *disolución de ácido salicílico*. En el segundo caso se trataba, al parecer, de una simple metrorrea ocurrido durante la menopausia. Cuando el Dr. Felice vió por primera vez á la enferma estaba desmayada por la pérdida excesiva de sangre. Se ensayaron todos los remedios aconsejados conteniéndose la hemorragia por el pronto, pero volvió á presentarse. El Dr. Felice, introdujo en la cavidad uterina un tapon de algodón mojado en la *disolución de ácido salicílico*, conteniéndose en seguida la hemorragia de una manera permanente.

Peró los *Anales de Obst. Ginec. y Pediat.* de donde tomamos esta *nota*, nos deja con la misma duda que el Sr. González Alvarez, con el *clorato de potasa* empleado en la profilaxis individual de la difteria, de que nos ocupamos en el último número, tampoco ahora sabemos á qué grado de disolución debemos emplear el *ácido salicílico*.

Y ello es esencialísimo.

Permanganato de potasa en las afecciones palúdicas crónicas.—El Dr. I. Uroz recomienda en el *New-York-Med. Journal* el permanganato de potasa en las afecciones palúdicas crónicas, y dice haber obtenido con él resultados notables en países donde el paludismo es endémico. Se administra á la dosis de 25 á 50 miligramos, tres veces al día, y para evitar las náuseas que suele producir, hace tomar al enfermo despues de cada dosis 25 centigramos de pepsina. Cree que obra destruyendo los gérmenes, y es bajo este punto de vista uno de los mejores medicamentos, porque puede emplearse impunemente aun en disoluciones concentradas.

Colutorios contra el sarro de los dientes.—El *British Journal of dental Science* recomienda los

siguientes colutorios para los dientes y encías que por falta de limpieza ú otra causa cualquiera se cubran de sarro:

1.^a Una parte de permanganato potásico en ciento de agua, á la que puede añadirse una cantidad de esencia para disimular el sabor.

2.^a Una solución de ácido borácico en agua.

3.^a Tintura de benjuí, 10 partes; ácido tánico 20, alcohol 30 y suficiente cantidad de esencia de menta.

Póngase 10 ó 20 gotas de esta última preparación en un vaso de agua.

Sudor fétido de los piés.—M. E. de Smet hace en *La Clinique* un resumen de los principales tratamientos de esta afección. M. Fredericq (de Gand) espolvorea diariamente los piés con ácido tártrico finamente pulverizado, y en la proporción de media cucharada de las de café para los dos. La piel se endurece y queda suprimida la secreción sudoral. M. Stewart (de Edimburgo) baña los piés con una disolución de permanganato de potasa al 1 por 100; se exfolia pronto la piel y se cubre la superficie con el unguento plúmbico de Hebru, teniendo el cuidado de envolver separadamente cada uno de los dedos. Se forma epidermis nueva y desaparece el olor al noveno ó décimo día de tratamiento. M. Kaposi recurre al unguento de Hebru, preparado por la cocción de 40 gramos de aceite de oliva con 100 de litargirio; cúbrese la superficie de los dedos cada veinticuatro horas y por espacio de diez ó quince días, y después de caída la epidermis se continúa espolvoreando los piés, y sobre todo, los espacios interdigitales, con un polvo absorbente compuesto de almidón de arroz, carbonato de plomo y crémor tártao, 40 gramos; ácido salicílico, un gramo. Este polvo tiene gran aplicación durante los calores y después de hacer grandes jornadas. (*El Dictamen.*)

Medios de desinfección.—Las instrucciones que acerca de la práctica de la desinfección ha dado la prefectura de Berlín, son las siguientes:

Entre las enfermedades contagiosas, hay unas en las que es de rigor una desinfección estricta: la viruela, la difteria, el cólera, el tifus, la fiebre tifoidea, el carbunco, el muermo y la rabia.

Los medios de desinfección á que debemos recurrir son los siguientes:

1.^o La legía de jabón de potasa, preparada disolviendo 15 gramos de jabón negro en 10 litros de agua tibia.

2.^o La solución fenicada al 2 por 100.

3.^o La solución de sublimado, reserbada para las enfermedades evidentemente contagiosas y preparada por medio de una solución al milésimo, de la cual se mezclará una parte con cinco de agua fría.

4.^o Las pulverizaciones fenicadas.

5.^o Los vapores de cloro obtenidos vertiendo sobre una cantidad suficiente de cloruro de cal contenido en un plato, un peso igual de ácido

clorhídrico. Para una habitación de 60 metros cúbicos se necesita un kilogramo de cloruro de cal.

6.^o La ventilación.

7.^o El calor seco y el vapor de agua en las estufas públicas.

8.^o La incineración para los objetos sin valor.

Toda la ropa y trapos manchados para el enfermo deben colocarse, en su mismo cuarto y sin haber sido sacudidos, en recipientes que contengan la solución de jabón.

Todas las excreciones del enfermo serán recibidas en vasijas llenas siempre de licor de jabón, á excepción de los casos siguientes: para las de los coléricos, el sublimado; para la orina de los diftéricos y de los escarlatinosos, las deposiciones de los tifoideos y de los disentéricos, la solución fenicada.

Los cadáveres de personas muertas de viruela, difteria, cólera, tifus petequial, muermo, carbunco y rabia, se envolverán en lienzo impregnado de la solución de sublimado; en las demás enfermedades se empleará la solución jabonosa.

Quando un varioloso haya abandonado su cuarto, se frotarán con la solución de sublimado las paredes, muebles y utensilios que contengan; se enjavarán todas las superficies y objetos que se presten á ello; y, por último, se desprenderán vapores de cloro, cuidando de proteger las piezas metálicas contra la acción de los vapores por una capa de aceite. La policía se reserva el derecho de extender á la escarlatina y la difteria estas mismas prescripciones.

VACANTES.

Durante la última quincena, el *Boletín oficial* publica las siguientes:

La titular de Farmacéutico de Foz-Calanda, con 125 pesetas anuales. Las solicitudes al Alcalde, hasta el 19 de Agosto.

La de Médico-Cirujano de Munieña, con la dotación de 250 pesetas. Las instancias hasta el 20 de Agosto.

La de ídem íd. de Fuentesclaras, con la dotación de 2000 pesetas por ambas titulares. Las solicitudes hasta el 15 de Agosto.

La ídem íd. de Bronchales, con 125 pesetas y 1625 por los demás vecinos. Las instancias hasta el 20 de Agosto.

La de Inspector de carnes de Ariño, con 75 pesetas. Las solicitudes, hasta el 15 de Agosto.

La de Farmacéutico del mismo pueblo de Ariño, con 125 pesetas, cuyas instancias se remitirán hasta igual día.

Las de Medicina y Cirujía, Farmacia é Inspector de carnes de El Campillo, con la dotación de 100, 50 y 25 pesetas respectivamente lo mismo que la de Practicante con 110 fanegas de centeno. Las solicitudes, hasta el 28 de Agosto.

Las de Medicina y Cirujía, Farmacia, Practicante é Inspector de carnes de Alcalá de la Selva, con la dotación de 500, 300, 80 y 90 pesetas respectivamente. Las solicitudes, hasta el 14 de Agosto.

La de Médico-Cirujano de los pueblos en concordia Formiche alto, Formiche bajo, Cabra y El Castellar, con la dotación de 400 pesetas y 2350 por los demás vecinos. Las solicitudes al Alcalde del primer pueblo, hasta el 18 de Agosto.

CORRESPONDENCIA.

301.—Agradezco las tranquilizadoras frases que diriges.

Amigos así, es cosa rara encontrar en estos tiempos en donde solo impera el egoista *yó*.—Por eso, cuando la casualidad nos depara un amigo verdadero, el cual con su cariño fraternal mira por nuestra tranquilidad y por nuestra honra como pudiera mirar por las suyas propias; que toma parte en nuestras alegrías; que se identifica con nuestros pesares y es como si dijéramos otra parte de nuestro ser, debemos conservarle con la misma codicia que se guarda el oro, con el propio esmero que se conserva una cosa que se estima. Procuraré corresponder á tanto afecto.

Ese mismo cariño tenía La Asociación por todos; y el que ofenda en lo más mínimo á semejante amigo, es un malvado; el que le insulte, un cobarde, el que lo mate un traidor..... Y son muchos, *muchos* los que, después de tanto sacrificio y tanto amor mal correspondido; y tantos sueños en perspectiva y tantas ilusiones próximas á su realización; son *muchos* querido, los que ofenden, *más* los que insultan y *todos* los que matan LA ASOCIACIÓN!!!

Yo, inspirándome en sus sentimientos, y mientras pueda, me defenderé *de todos* como gato tripa arriba, con mordiscos, arañazos, y mayando sin cesar; ya que el candor de inocente paloma ó los arrullos de tímida tortola tan poco efecto causan en el ánimo de los que son más sensibles á los rugidos de la hiena que á los trinos del ruiseñor...

259.—Te tengo por uno de tantos amigos como el á que me refiero en la *correspondencia* anterior. Calcula, pues, la grata satisfacción que me habrá causado la lectura de la tuya. Convencido estoy de las grandes verdades que dices, y que desgraciadamente *nuestro mal* no tiene remedio más que en el ministerio de la Gobernación. ¿Pero sabemos pedir eso mismo? ¿Por qué, pues, no nos unimos para ese objeto siquiera?—Agradezco en el alma tu ofrecimiento de *cubrir el déficit*, pero no lo acepto. Dignamente no quiero ni puedo consentir *ese sacrificio* de quien me bas-

ta el cariño que me tiene. Si yo pensara traducir las aspiraciones de la clase, ya de otros también lo hubiera aceptado, pero como no sé el giro que las cosas, y mi periódico tomarán, no quiero aceptar lo que bien pudiera convertirse en contra de lo mismo que ahora defiendo.

Se trata de una bicoca que individualmente queda reducida á la supresión de unos cuantos cafés y fumar otros menos cigarros. Como comprenderás, llenaría más mi orgullo, pues no dejaría de serlo, reunir 1000 en mil fracciones, que 2000 en dos.—Vuelvo á leer la tuya, y más fuertemente siento las gratísimas emociones del más sincero agradecimiento. Dios te guarde de las asechanzas de tus enemigos, y á mí, de tus augurios, que si vieras y conocieras el estado de mi ánimo, corroborarías horrorizado.—A esa señora jueza, y prima muy querida mia Dolores, una visita. Con esto, comprenderás, lo doblemente obligado que estoy á visitar ese partido. Veremos cuando.

248.—Recibidas sus dos últimas y leídas con *toa* la afición de un *afisionao*. Hubiera gozado mucho á poder acudir á la cita que me proponíais, tanto por *salvar los principios*, acerca de los que, ya no me hago ilusiones, como por oír un rato sus alegres disquisiciones á—socialistas en lenguaje taurómico—flamenco que tanto deleitan en boca de los hijos de la tierra *é Dios y á más*, paisanos de Lagartijo y de Guerra. Otra vez será compare, contentaos con recibir, por hoy, un serón *é parmas*.

Olé, por los andaluces,
Gente *toa* mu ilustrá;
Que en *cuernos* é asosiasiones,
Logran inmortalía.

231.—Me he hecho cargo de lo que le dice á una vecina de esta, en una carta suya. Mande, y en la forma que quiera, *lo que quiere*. Gracias por su buen deseo.

378.—Recibida la suya con el artículo que publicaré con mucho gusto. Este año no paso por ahí, como espera, así que puede mandar lo que quiera. Trabaje V. por esa ciencia que tanta gloria dió á Losas. Bien es verdad que este murió pobre, como otros morirán tronados; pero en cambio su nombre, como el de V., irán unidos á esa gloriosa página que á la botánica llevan con sus trabajos por cerros y barrancos. Recibo el *Semanario Farmacéutico* con regularidad.

Gracias por su ofrecimiento de que «puede V. contarme por uno, por dos, ó por los que quiera, de los cincuenta.» Espero originales. No se por qué me priva del gusto de dar noticia de ese nombramiento.